



FIRMADO POR

AMPARO GIMENO PONS
PRESIDENTA TRIBUNAL
26/09/2023



Mancomunitat
Intermunicipal
de l'Horta Sud

NIF: P4600003J

Servicio de Coordinación

Expediente 1445831Z

ACTA DE CONSTITUCION DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO, PARA LA CONSTITUCIÓN DE LA BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL PROMOTOR DE IGUALDAD

En Torrent, siendo las 9:00h del día 12 de septiembre de 2023, se constituye el Tribunal Calificador de los procesos de selección para la constitución de la bolsa de empleo para la provisión de puestos de trabajo de PERSONAL PROMOTOR DE IGUALDAD encuadrada en la escala de administración especial, subescala técnica, perteneciente al grupo B, para futuros nombramientos como funcionarios/as interinos/as de programas, previstos en el art. 10.1 c) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, y en base a la subvención de apoyo a la "Unidad de igualdad" de la Generalitat, según las bases y convocatoria aprobadas por Resolución de presidencia nº 1001 de 04/07/2023.

Conforme a la Resolución de Presidencia nº 1231/2023, de 8 de septiembre, donde se nombra el Tribunal calificador, lo integran en su primera sesión las siguientes personas:

- PRESIDENCIA** M^a Amparo Gimeno Pons, Secretaria-Interventora de la Mancomunitat Horta Sud
- SECRETARIA** Felicidad López Cayuela, Coordinadora Programas de la Mancomunitat Horta Sud
- VOCALES** Agnés Talaya Sánchez, Cap Servei de Polítiques Persones del Ayto. de Mislata
Leticia Ricart Casas, Coordinadora de Servicios Sociales del Ayto de Albal
Marian Pérez Mayor, Cap d'àrea de Benestar Social del Ayto de Alfafar

Estando presentes las personas titulares del mismo, se declara constituido el Tribunal calificador.

Se informa a los/las miembros del Tribunal, que el número de aspirantes admitidos definitivamente es de 25, según consta en la Resolución nº 1231/2023, de 8 de septiembre.

Constituido el Tribunal Calificador, se establecen los siguientes acuerdos:

PRIMERO: Se redacta la prueba teórico-práctica, convocada según Resolución nº 1231/2023 para el día 25 de septiembre a las 10:00 en la sede de la Mancomunitat, así como los criterios de corrección.

SEGUNDO: Se determina que la duración de la prueba escrita será de hora y media.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 10:30 horas del día 12 de septiembre de 2023, de todo lo cual doy fe como secretaria del Tribunal.



FIRMADO POR

FELICIDAD LOPEZ CAYUELA
SECRETARIA TRIBUNAL
26/09/2023



MANCOMUNITAT INTERMUNICIPAL L'HORTA SUD

Código Seguro de Verificación: KHAC EYPW JNQA LJPV P7UW

Acta 0 - SEFYCU 4441354

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mancohortasud.sede.dival.es/>

Pág. 1 de 1